

REQUISITOS PARA ALTA DE SU EMPRESA ANTE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN NYCE, S.C. – NYCE

ANTES DE INICIAR CUALQUIER TRÁMITE DE CERTIFICACIÓN, POR CUESTIONES ADMINISTRATIVAS SE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SIGUIENTES:

- Solicitud General para la Certificación de Sistemas y Dispositivos Electrónicos de Juegos firmada.
- Contrato de Prestación de Servicio de Certificación y Dictaminación de Producto, Proceso o Servicio (PITPSC) firmado en todas las hojas, exclusivamente por el Representante Legal, presentarlo en original y copia para el usuario.
- Copia del acta constitutiva o poder notarial del representante legal.
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC). Para el caso de usuarios extranjeros, se solicitará el TAX-ID o su similar en caso de que exista.
- Comprobante de domicilio particular de la empresa o persona a registrar.
- Copia de identificación oficial con fotografía del Representante Legal y del o los tramitadores.
- Carta poder donde el representante legal acredita al tramitador para gestionar sus certificados, verificando facultades y alcances delegados al tramitador por el representante legal de la empresa. La carta debe estar con membrete de la empresa y firmada por el representante legal.
- Es importante contar con sus teléfonos y/o correos electrónicos para cualquier aclaración y/o notificaciones.
- Estos documentos serán entregados a NYCE para abrir su expediente.

INSTRUCCIONES DE PAGO

El pago podrá realizarse de la siguiente forma:

- Mediante depósito en efectivo o cheque (a nombre de NYCE, S.C.) al número de cuenta del banco HSBC: **400084849-9, Sucursal 941.**
- Mediante transferencia bancaria al número de cuenta del banco HSBC: **400084849-9, Sucursal 941, Clabe: 021180040008484998.**

En caso de requerir factura nos deberás proporcionar los siguientes documentos:

1. Llenar y firmar el formato Comunidad Tecnológica NYCE.
2. Copia de IFE de la persona que realiza el trámite
3. Copia de Comprobante de Domicilio, pudiendo ser de luz, teléfono, internet, etc. (no mayor a 3 meses)
4. Copia de RFC
5. Copia de comprobante de pago
6. Datos para generar la factura:
 - Forma de pago:
 - Cuenta:
 - De conformidad con el catálogo de uso del CFDI la clave sería:
 - Forma y método de pago: